

Martes, 16 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Serradilla

#### EDICTO. Aprobación definitiva Modificación Presupuestaria n.º 01/2024: Transferencia de Créditos entre partidas de diferente área de gasto.

Sometido a información pública por plazo de 15 días el expediente tramitado para la aprobación de la modificación presupuestaria n.º 1/2024, transferencia de créditos entre aplicaciones de distintas áreas de gasto del PRESUPUESTO GENERAL de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, y resultando que no se han formulado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme determina el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 3 del citado artículo se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

#### Baja en aplicaciones de gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
1532.221.99	Suministros de materiales de construcción para calles	12.500 €
	TOTAL	12.500 €

#### Alta en aplicaciones de gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
920.624.00	Adquisición de camión	12.500 €
	TOTAL	12.500 €



Martes, 16 de abril de 2024

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto y Anexos, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, todo ello conforme dispone el art. 171.1 RDL 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el art. 23.1 RD 500/1990, de 20 de abril.

Serradilla, 10 de abril de 2024  
Francisco Javier Sánchez Vega  
ALCALDE

